

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN
EUROPEA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (MÁSTER DE U.E. - PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26600010



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CDEA96CEAB95B9F565949D303256655A

17-18

INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA
(MÁSTER DE U.E. - PLAN DE ESTUDIOS
2013)

CÓDIGO 26600010

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



| | |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura | INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (MÁSTER DE U.E. - PLAN DE ESTUDIOS 2013) |
| Código | 26600010 |
| Curso académico | 2017/2018 |
| Títulos en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA |
| Tipo | CONTENIDOS |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Instituciones de la Unión Europea pretende ofrecer una aproximación especializada al sistema institucional de esta organización internacional de integración, resaltando sus singularidades específicas respecto a los sistemas constitucionales nacionales y a las organizaciones internacionales de cooperación.

En un primer bloque se se presenta una panorámica general de la estructura de la Unión. En el segundo bloque se pone el énfasis en el estudio individualizado de cada institución y, en el tercer y último bloque, se estudian las relaciones interinstitucionales, cuya labor conjunta da lugar a la creación del Derecho y las políticas de la UE.

Se continuará dando importancia a las novedades introducidas por la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La procedencia formativa natural de los alumnos del Master serían los estudios de Derecho, Ciencias Políticas y, en general, el área de las Ciencias Sociales. Ello no excluye otros perfiles formativos, muy especialmente los procedentes de la Historia o las Ciencias de la Información.

Para optimizar las enseñanzas impartidas en este módulo puede resultar útil un previo contacto con el Derecho Internacional, especialmente el Derecho de las Organizaciones Internacionales, así como el seguimiento de los principales asuntos europeos.

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|-------------------------------|
| Nombre y Apellidos | FERNANDO VAL GARIJO |
| Correo Electrónico | fval@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-6125 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO |

| | |
|--------------------|-------------------------------|
| Nombre y Apellidos | MARIA TERESA MARCOS MARTIN |
| Correo Electrónico | tmarcos@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8360 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO |



HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma virtual, con tutorías virtuales a cargo de los profesores de la asignatura. De este modo se crea un aula virtual que tendrá por objeto realizar la evaluación continua de los estudiantes, en la que éstos tendrán acceso al material didáctico, a bibliotecas virtuales y foros, enviarán los trabajos, y se comunicarán con los profesores. Esta modalidad es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad.

Además, el horario de guardia en la UNED del equipo docente e

Prof. Dr. Fernando Val Garijo: Miércoles, 16-20h..

Prof. Dra. M^a Teresa Marcos Martín, Jueves, 16h-20h.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos: deben obtenerse conocimientos especializados, avanzados y progresivos que se adquirirán sobre la base de los materiales proporcionados y de las orientaciones del equipo docente, que tendrán en cuenta su procedencia formativa, para permitirles profundizar en el objetivo del módulo. Ello incluirá, al menos, la comprensión de la composición y poderes de cada institución de la Unión Europea, así como el modo en que estas se interrelacionan.

Habilidades y destrezas: se persigue desarrollar la capacidad para familiarizarse con el complejo sistema jurídico institucional de la Unión europea. Ello posibilita construir la base formativa dispensable para poder llevar a cabo ulteriores investigaciones autónomas, así como para renovar y actualizar conocimientos de forma adecuada a las transformaciones que el sistema jurídico-institucional de la Unión experimente en el futuro.

Una de las destrezas más operativas que podrá obtener el estudiante será el manejo, selección y gestión de las fuentes documentales y doctrinales.

Actitudes : se requiere una predisposición a relacionar los diferentes aspectos de la organización institucional de la Unión Europea contenidos en el presente módulo, así como un espíritu abierto, inquieto y crítico para identificar los problemas y retos que la Unión Europea habrá de afrontar en sus futuras ampliaciones, profundizaciones y transformaciones.

Este conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes le permitirán al estudiante comprender en toda su complejidad y riqueza el entramado institucional europeo y valorar adecuadamente su carácter singular y único en el panorama mundial.



CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia en la que el material didáctico y cualquier otro elemento de apoyo al aprendizaje ser proporcionará al alumno a través del aula virtual.

El aprendizaje del estudiante se centrará en los siguientes medios:

1. Lectura, comprensión y análisis de los materiales facilitados directamente por el equipo docente así como de los recomendados en la guía de la asignatura.
2. Labor de investigación, guiada por el equipo docente, fundamentalmente a través de las tutorías en línea.
3. Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos a través de los medios anteriores a supuestos prácticos concretos.

PLAN DE TRABAJO:

BLOQUE TEMÁTICO I: PANORÁMICA GENERAL DE LAS INSTITUCIONES (40 HORAS)

ACTIVIDAD: Sobre la base de la lectura de textos se realizará una evaluación on line de los conocimientos adquiridos (2 HORAS).

BLOQUE TEMÁTICO II: ESTUDIO PORMENORIZADO Y SECUENCIAL DE CADA INSTITUCIÓN (40 HORAS).

ACTIVIDAD: Selección de un tema para la realización de un trabajo teórico-práctico que será objeto de evaluación (20 HORAS).

BLOQUE TEMÁTICO III: RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES (45 HORAS).

ACTIVIDAD: Realización de un trabajo teórico-práctico sobre la base de materiales específicos proporcionados por el equipo docente, que será objeto de evaluación (25 HORAS).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía Básica recomendada:

ESCOBAR HERNÁNDEZ Y OTROS, C.: *Instituciones de la Unión Europea*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2015.



DÍEZ MORENO, F.: Manual de Derecho de la Unión Europea, Civitas, 5ª edición, 2009

DIEZ DE VELASCO VALLEJO, M.: *Las Organizaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2010

JACQUÉ, J.P.: *Droit institutionnel de l'Union Européenne*, 3 ed., Paris, 2004.

HARTLEY, T.C.: *The Foundations of European Community Law*, OUP, Oxford, 2010.

MANGAS MARTÍN, A y LIÑÁN NOGUERAS, D.: *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, 7ª edición, Madrid, 2012

MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES, M. y URREA CORRES, M: Tratado de Lisboa. Ed. Marcial Pons, Real Instituto Elcano, Madrid, 2ª edición 2010 (Estudio preliminar: págs. 17 a 66). Es además necesario manejar los textos consolidados del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. (págs. 69 a 396).

COMENTARIO: Se trata de obras elaboradas por especialistas en la materia, que permiten al alumno un acceso de calidad a los problemas que plantea el sistema institucional de la Unión Europea.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

EMMERT, F.: *European Union Law: Documents*, Kluwer Internacional Law, 1999.

HORSPOOL. M. & HUMPHREYS; M.: *European Union Law*, OUP, 2010, Oxford, pp. 39-101

MENGOZZI, P.: *Derecho comunitario y de la Unión Europea*, Ed. Tecnos, 2000, pp. 71-113.

STEINER, J., WOODS, L. TWIGG-FLESNER, C.: *EU Law*, 9 ed., Ed. OUP, 2006, pp. 20-69.

COMENTARIO: Estas obras especializadas permiten una mayor profundización en los contenidos fundamentales adquiridos con el estudio de los materiales básicos y obligatorios.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

El seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma virtual aLf, con tutorías virtuales a cargo de los profesores de la asignatura. De este modo se crea un aula virtual que tendrá por objeto realizar la evaluación continua del estudiante, en la que tendrán acceso al material didáctico, a bibliotecas virtuales y foros, enviarán los trabajos, y se comunicarán con los profesores. Esta modalidad es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

